

Educación Física y Epistemología: Las Prácticas Culturales Corporales como  
Objeto de Estudio.

Physical Education and Epistemology: Body Cultural Practices as a Study Aim.

Autores:

Miriam Piani<sup>1</sup> ([miriampianiamailhos@gmail.com](mailto:miriampianiamailhos@gmail.com)).

Cynthia Peralta<sup>2</sup> ([cynthiaperalta2002@yahoo.com.ar](mailto:cynthiaperalta2002@yahoo.com.ar)).

Matías Grohar<sup>1</sup> ([grohar94@gmail.com](mailto:grohar94@gmail.com)).

[Afilación:](#)

<sup>1</sup>Universidad Nacional del Comahue

<sup>2</sup>Consejo Prov. de Educación Río Negro

Este trabajo se realizó en el marco del Proyecto de investigación: “Las Prácticas Corporales Culturales desde una multiperspectiva: Educación Física y enseñanza”. Proyecto de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Comahue, sede CRUB.

---

## Resumen.

El objetivo del trabajo es la conceptualización de las Prácticas Corporales Culturales como objeto de estudio para la Educación Física. Pensamos prácticas en lugar de medios, actividades o saberes, lo que implica una primera definición para la construcción del objeto. Metodología: como parte del proceso de decisión, al indagar estas prácticas desde una multiperspectiva, se eligió un espacio epistemológico de diálogo complejo, transdisciplinar y pluralista. Otra decisión fundante fue la de recuperar el contexto socio histórico situacional a partir del cual se generan las dinámicas temporales y espaciales. Resultados: a partir de esta base epistemológica sumada a la especificidad del campo, llegamos a una conceptualización y a la construcción de analizadores que llevan a pensar la enseñanza de estas prácticas, en relación a su potencial socioeducativo y físico-motriz, sin colonizarlas con la lógica escolar.

Palabras claves: pedagogización, motricidad, cultura corporal, emancipación.

## Abstract

The aim of the present work was the conceptualization of Cultural Body Practices as an object of study for the field of Physical Education. We think of practices instead of means, activities or knowledge, which implies a first definition for the construction of the aim, which is completed in the field. In addition, and as part of the decision process, by investigating these practices from a multiperspective, an epistemological space of complex, transdisciplinary and pluralist dialogue is enabled. Another founding decision in our process was to recover the socio-historical situational context from which a temporal dynamic is generated in relation to these same practices in different places and times. Starting from this epistemological base and the specificity of the field, we arrive at a conceptualization and the construction of **analyzers** that lead us to think about their teachings in the educational system in relation to their socio-educational and physical-motor potential, without colonizing them by schooling them.

Keywords: Pedagogy, corporeality, motor skills, body culture, emancipation.

## Introducción.

La Educación Física como campo de conocimiento se ha referenciado históricamente en la gimnasia, el deporte, la recreación y la vida en la naturaleza (Carballo, 2010). Sin embargo, nuevas corrientes irrumpieron en este panorama y fueron transformando -y lo siguen haciendo-, el paisaje de nuestro territorio. Estas corrientes, son entre otras, la psicokinética, la praxiología, y, más recientemente, la teoría de la Motricidad de M. Sergio.

Además de estos movimientos teóricos-prácticos que se han desarrollado en el campo de la Educación Física, los Núcleos Prioritarios de Aprendizaje del Consejo Federal de Educación (Ley 26206) en Argentina, fueron planteados para una transformación concreta en los contenidos de enseñanza en los distintos niveles del sistema educativo. Estos núcleos, teóricamente, se recuperarán para la construcción de los diseños curriculares provinciales. En el diseño curricular de Río Negro se visibiliza esto:

La Educación Física se constituye como un espacio formativo autónomo que tamiza pedagógicamente las producciones del mundo de la cultura corporal y las desarrolla como medios formativos en el contexto escolar, promoviendo la “cultura de lo corporal” en los adolescentes y jóvenes. Se favorece así una interacción con el contexto social de manera crítica, confrontando, interpretando, explicando y actuando en una realidad contradictoria y compleja. Este enfoque, trasciende la visión simplista del cuerpo orgánico-funcional y sostiene una idea de corporeidad que incluye saber hacer, saber ser, querer hacer, pensar, sentir, comunicar y expresar, poniendo en juego la conquista de la disponibilidad corporal, y considera a la motricidad como personalización y humanización del movimiento, como parte de las dimensiones de la persona que en su totalidad se manifiesta. (Campo, Constantini, Fasciolo, 2017, p.170).

En los núcleos prioritarios se encuentran enumeradas distintas prácticas corporales culturales, y otras actividades que tradicionalmente están concebidas

---

como “deportes, dándoles un estatus de “prácticas:” Cabe resaltar que, según lo señalado en el resumen, esta modificación en el discurso no es un simple cambio de palabras, sino que es una modificación de su concepción y su significado. En este sentido, las prácticas, a diferencia de las actividades, plantean escenarios performativos socioculturales.

Si bien el espectro de “prácticas” es extenso, nos enfocamos, desde nuestro proyecto, en aquellas que fueron identificadas como “deportes alternativos”, y en otras que consideramos que escapaban a los marcos tradicionales y que se encontraban entonces empadronadas en un conjunto de prácticas que consideramos urbanas y culturales, tales como: prácticas circenses, yoga, skate, capoeira, por nombrar algunas. Cabe señalar que no consideramos a las prácticas corporales de pueblos preexistentes, bajo nuestro paraguas, por considerar que a través de la etnomotricidad que deben ser estudiadas.

A partir de esto, volvimos nuestra mirada hacia el pasado de nuestro país, en materia educativa formal y la sanción de la ley de educación común 1420 (1884), a partir de lo cual, la escuela avanzó en dirección a producir una corporalidad escolarizada, que de frente a la inmigración intentaba normalizar, disciplinar y controlar a los cuerpos (Scharagrodsky y Southelwell, 2004), incorporando ciudadanos al Estado-nación argentina. Cuerpos dóciles y disciplinados al servicio de una normalización, en la cual, la educación física, como parte del campo educativo, tuvo un rol fundamental.

Entre los precursores de aquellos que iniciaron el proceso de instalación de la Educación Física como disciplina escolar, encontramos a un grupo de pedagogos liderados por Domingo Faustino Sarmiento, José María Torres y Agustín García: “Estos tenían una visión integral de la educación, y desde el lema “higienismo, disciplina y civilización”, concebían al cuerpo como sostén de una patria civilizada: “los cuerpos sanos, disciplinados y robustos sirven a la patria civilizada” (Méndez, 2011, p.3).

---

Esta Educación Física de los currículos escolares cumplió su cometido a través de ejercicios gimnásticos, con técnicas precisas de movimientos físicos-motrices estructurados y analíticos, y enseñanza del drill. El relato histórico continuó con la introducción del deporte, enseñado como espejo del deporte/entrenamiento, en las escuelas, cuyo capital simbólico reemplazaría a la formación del estado, dominio de la gimnasia, para empezar a tejer entramados de incorporaciones de lógica dominante según los análisis de Bourdieu (2004) como se citó en Russo, 2003.

Entre “divorcios e independencias” (Ron, 2003, en: V. Bracht y R. Crisorio, (Coords.), nuestro campo de conocimiento, además, transita el desafío de separarse del significado hegemónico de “lo estético” como “ideal de belleza” de la sociedad de consumo (Barbero, 1997), avanzando en su agenda hacia la aventura de construir nuevos sentidos y significados emancipatorios. Este movimiento, es nuestra motivación y, según lo visualizamos en las reflexiones realizadas en el seno del equipo, requiere de investigación, análisis críticos y debates. En este sentido, sostenemos y sostuvimos, que las prácticas corporales culturales (PCC) plantean nuevos escenarios para la construcción subjetiva y la subjetivación política, con lo cual, abren una nueva posibilidad, no obstante, si no estamos atentas y atentos, su uso con fines performativos nos transformaría nuevamente en agentes para una nueva “colonización” en los términos que Santos Souza (2014) lo plantea, al servicio de la sociedad de consumo.

Por ahora las mismas se practican fundamentalmente en el espacio de educación no formal e informal, no obstante, son potenciales dispositivos que interpelan y ponen en tensión lo instituido en el territorio escolar.

## 2. Metodología.

### 2. 1. Potencial de las Prácticas Corporales culturales para la Educación Física.

Desde el estado del arte hacia la construcción metodológica.

---

La investigación sobre las PCC en la Educación Física se construyó lentamente en nuestro país. Según lo indagado comienza como enfoque conceptual en la UNLP (Universidad Nacional de La Plata), no obstante, otras instituciones formadoras de nivel superior; también estuvieron y están explorando el tema como tópico desde hace tiempo.

En base a la producción ya realizada en nuestro proyecto, y a nuestra intencionalidad investigativa, el primer recorte que realizamos nos permitió definir nuestro objeto y desde allí avanzamos en la búsqueda de potenciales para las enseñanzas en los sistemas educativos formales recuperando para ello, perspectivas que nos llevan más allá de la herencia del dualismo cartesiano.

La categoría corporalidad fue y es el eje principal, en este sentido, que con el aporte de conceptos como el de habitus, nos permitió y permite profundizar en especificidades de los escenarios de algunas de estas prácticas, y con ello, en su potencial educativo para la Educación Física.

Nuestro interés principalmente, lo constituyó el aspecto socioeducativo político de las prácticas corporales citadas, y la riqueza en términos psicomotrices y sociomotrices de las mismas, moviéndonos en el marco de una educación en la diversidad y para la diversidad.

En esta dirección elegimos las categorías para terminar de conceptualizar a las prácticas desde una perspectiva educativa corporal, recuperando:

- A. Su relato antropológico vinculado a las formas de ser, estar y hacerlas
  
- B. El lenguaje y la historia del campo de la educación física, con su estructuración específica de saberes y semántica en torno a cuestiones físico-motrices-corporales-sociales.

Para concluir la configuración general en este primer acercamiento hacia la conceptualización del objeto tuvimos en cuenta, el hecho que estas prácticas poseen distintas estéticas (Milstein y Méndes, 2003). Estas son las fotos visuales anímicas que rompen con las imágenes estereotipadas de la educación formal (Piani, 2017), a las que estamos acostumbrados y acostumbradas en las clases en escuelas.

Los mencionados factores producen hermenéuticas diversas que involucran a los sujetos que las practican, abriendo nuevos horizontes en término de "disponibilidad corporal", potencial para los objetivos del campo.

En consecuencia, con el desarrollo que acabamos de exponer, nos enrolamos metodológicamente, en una epistemología de pensamiento complejo, epistemología pluralista (Prada Alcoreza, 2013) y democrática, a fin de poder, debatir en el seno de grupos de profesores y profesoras (como parte del diseño), alcances y posibilidades de estas prácticas en el contexto de la Educación Formal, y específicamente, de la Educación Física Escolar situada.

## 2.2. Escenarios de las PCC y sus analizadores

Definimos como analizadores las secuencias esquemáticas de las prácticas que nos permiten diagramar algunas condiciones escénicas y pedagógicas, que esbozan circunstancias empíricas y didácticas. Estos se sistematizaron a partir de las conceptualizaciones realizadas, que compartimos anteriormente.

Sabemos que estos analizadores no son elementos fijos, y que incluso, podrían modificarse en el transcurso de la investigación, e incorporar otros, por lo que el diseño construido es dinámico. A continuación, compartimos con Uds. los analizadores:

- a. Sentidos y significados que la práctica tiene para los y las practicantes
- b. Rituales que se sostienen en los espacios

- c. Estéticas, incluyendo características narradas desde todos los sentidos.
- d. Saberes específicos del campo de la Educación Física (para lo que tomamos categorías desde distintas teorías que circulan en nuestro campo)
- e. Escenarios de subjetivación.
- f. Enseñanzas y aprendizajes: modos, métodos, gestiones de riesgo.
- g. Historicidad de las prácticas corporales culturales indagadas.

### 3. Conclusión y Discusión.

A continuación, se comparten tópicos que a partir de lo desarrollado, en relación a la construcción del objeto de estudio PCC, se abren como espacios para la reflexión y discusión

#### 3.1. Marco real del territorio.

Desde una mirada performativa podemos decir que la historia se refleja en el presente como episteme encarnada, en este sentido, las escuelas visibilizan, en relación al recorte de nuestra investigación, tensiones entre las prácticas pedagógicas y el fenómeno de irrupción de las prácticas corporales culturales que las y los jóvenes y niños y niñas, realizan fuera de sus muros. Algunas de estas prácticas son “nuevas” y otras, como diría Souza Santos (2014), quedaron simplemente fuera de lo legitimado socialmente para la enseñanza escolarizada, como por ejemplo, las prácticas corporales circenses. En este sentido individualizamos dos nudos problemáticos:

- A. el desinterés por parte de los y las estudiantes en las clases, sumado a una especie de repetición de esquemas autobiográficos por parte de los y las docentes.



B. escaso debate en las agendas de campo, a pesar de una realidad que se impone en la educación física escolar, por lo cual, tenemos un campo de desarrollo sobre el que debatir y explorar.

Estos puntos definen básicamente nuestra problemática: el punto A, plantea la situación problema y el punto B nuestro territorio de indagación.

Observando lo que sucede con estas prácticas en el espacio social actual regido por el consumo, nos preocupa que pueda suceder lo mismo que sucedió con la gimnasia y el deporte, es decir, una imposición del contenido sin que podamos reflexionar y tomar decisiones autónomas de campo, al respecto, basadas en la investigación, la reflexión y el intercambio, a fin de que podamos discernir cómo enseñarlas para que no queden subsumidas y colonizadas por las lógicas del consumo, sino, que por el contrario, que se pueda recuperar su potencial filosófico, educativo y emancipador para el campo de la Educación Física y la Educación general.

3.2. Más allá del relato socio histórico, nuestra elección epistemológica: La multiperspectiva.

A lo largo de la historia, una concepción dualista cartesiana en conjunto a la instrumentalización del cuerpo, dominó la visión paradigmática de la Educación Física. Esta visión entró en crisis cuestionando la posición dualista. Lentamente, con los aportes de otras ciencias, distintas a las que tradicionalmente dominaban el campo, se puso en marcha la interpelación a las estructuras dominantes en las agendas del campo, con el resultado de una importante producción simultánea conceptual / práctica, donde el cuerpo y el movimiento se reconocían como una unidad compleja, con todo lo que ello implica, ligada a relatos performativos. De esto, lógicamente, devienen procesos de interpelación identitaria y con ello, otras construcciones que fueron abriendo horizontes.

En este sentido, no da lo mismo cualquier visión. El cuerpo conceptualizado desde una concepción dualista conlleva construcciones didácticas y teóricas, totalmente distintas a las que llevaría la postura monista. Un ejemplo lo

---

constituye la teoría de Manuel Sergio quien recupera la visión fenomenológica de Merleau Ponty para nuestro campo y cuyo impacto en relación a la enseñanza no se puede ignorar.

En otra dirección, y como visibilizaciones de estos aportes científicos, en su momento, la corriente psicomotricista nos trajo nuevas categorías para pensar la Educación Física, como la estructuración del espacio, el tiempo y los objetos en los esquemas del Yo, constituyendo la pedagogía relacional. Así, Le Boulch, que refiere a las conductas motrices reconoce distintos aspectos en la constitución del movimiento humano que enriquecen la mirada en nuestro campo. Dentro de estas categorías están el tono muscular, la lateralidad, tiempo, espacio, ritmo, postura de equilibrio, coordinación dinámica general y visomotora, que tomamos como parte de nuestra especificidad, además de otras provenientes de teorías y metodologías del entrenamiento, configurando la definición de nuestro objeto.

Otra de las perspectivas que recuperamos para el mismo fin, es la didáctica-pedagógica, en relación a los escenarios pedagógicos construidos a partir de las estéticas, las gestiones de riesgo y las categorías específicas en relación a la enseñanza.

Sabemos por los antecedentes, que en general las técnicas, al decir de Mauss (1979) y el aprendizaje motor se dan en estas prácticas, de manera distinta a la lógica del deporte por lo que enfocamos al objeto también desde aquí, sumando a lo ya expresado otra arista que hace a la conceptualización y por lo tanto, a los analizadores y a nuestros análisis.

Para concluir definimos entonces nuestro objeto de estudio como: Escenarios socio motrices/psicomotrices sostenido en filosofías, rituales e interacciones, que develan espacios de subjetivaciones y subjetivaciones políticas, cuyo registro se hace cuerpo en corporalidades/corporeidades. Son espacios de enseñanzas, gestiones y aprendizajes singulares que ofrecen nuevas formas de significar el hacer con dinámicas en las que circula la vitalidad y el deseo, ofreciendo entre otras cosas, otros sentidos a los hegemónicos.

### 3.3. Avanzando hacia conclusiones.

Considerando que la educación escolar, territorio al que enfocamos, es un proceso que se plantea intencionalmente, los sentidos y los significados no se encarnan ni actualizan de manera fortuita. En este sentido, hipotetizamos que para pedagogizar estas prácticas, conceptualizadas desde lo expresado, se necesitan instalar debates del cómo recuperarlas, qué recuperar y cómo enseñarlas.

Es en esta dirección en la que se abre una lista larga de preguntas que nos orientan y aportan, como ejes transversales, a los procesos de indagación propiamente dicha.

Por lo que, sintetizando, la complejidad de este estudio se basa en el cruce de componentes socio antropológicos históricos y materiales de las prácticas corporales, donde los acervos teóricos práctico se tejen en simultaneidad.

El estudio del cuerpo y el enfoque cualitativo que pretende abordar los componentes de la subjetivación, nos llevan a ir más allá de la especificidad disciplinar, porque como plantea Bourdieu, las prácticas incorporan habitus, esquemas de percepción, que no se agotan en el simple relato de las cualidades física y motrices, sino que son esquemas desde donde se sostienen disposiciones corporales, que a la vez se encarnan neuro-fisiológicamente configurando formatos posturales anatómicos y de motricidad concretos. Por ello estas prácticas como parte de la cultura corporal construyen significados colectivos. De esta manera, lógicas sociales y motrices nos hablan además, en clave intersubjetiva y corporal, más allá de una necesidad funcional biodinámica.

Si bien desde la construcción del objeto realizamos importantes avances, hay algunas cuestiones que se ligan a la especificidad de campo que nos seguimos preguntando.

Sostenemos hipotéticamente que las PCC favorecen la adquisición de nuevas motricidades, significados y sentidos, por lo tanto, favorecen el estímulo a

corporalidades/corporeidades diversas, que interactúan en espacios de sociabilización ricos, deduciendo a partir de ello, que revitalizaran las clases de educación física.

¿Seremos capaces de adelantarnos esta vez con investigación, reflexión e intercambio? o ¿una vez más seremos funcionales como lo fuimos según lo visibiliza la historia? La emancipación desde nuestros análisis necesita de nuevas definiciones y de la incorporación de otras lógicas.

#### Referencias Bibliográficas.

Barbero, J. (1997). *La cultura de consumo, el cuerpo y la Educación Física*. Conferencia dictada en el Tercer Congreso Argentino de Educación Física y Ciencia. Universidad Nacional de la Plata.

Bourdieu, P., Chamboredon, J. y Passeron, J. (1973). *El oficio de sociólogo*. México: Siglo XXI

Carballo, C. (2010). *Algunas tensiones en el campo de la Educación Física en Argentina*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata: Argentina. Extraído de:  
<http://www.argenmex.fahce.unlp.edu.ar/1.-educacion-fisica-cultura-fisica-cuerpo-y-cultura/2.-algunas-tensiones-en-el-campo-de-la-educacion-fisica-en-argentina>

Campo, A.; Constantini, L.; Fasciolo, M. (2017). *Diseño Curricular. Escuela Secundaria, Ministerio de Educación y Derechos Humanos*. Río Negro

Mauss, M. (1979). *Antropología y Sociología*. Pp. 34-36. Madrid: Ed. Tecnos.

Méndez, L (2011). *Ficha de cátedra de la materia Historia de la Educación Física*. Cátedra Universidad Nacional del Comahue.

Milstein, S. y Mendes, H. (1999). *La escuela en el cuerpo. Estudios sobre el orden escolar y la construcción social del alumno*. Madrid: Ed. Miño y Dávila.

- 
- Piani, M. (2017). *Desde la formación de formadores hacia la transformación socioeducativa: rescate de huellas biográficas de experiencias educativas en la construcción de las subjetividades*. Tesis doctoral. Universidad Nacional del Comahue.
- Prada Alcoreza, R. (2013). *Epistemología, Pluralismo y decolonialización*. La Paz. Bolivia: Ed. UMSA
- Ron, O. En: Bracht, V.; Crisorio, R. (coordinadores) (2003). *La Educación Física en Argentina y Brasil. Identidad, desafíos y perspectivas* (cap.1, 2 y 3). La Plata: Al Margen
- Russo, P. (2003). *El análisis sociológico del deporte*. Extraído de:  
[http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.89/pr.89.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.89/pr.89.pdf)
- Scharagrodsky, P. y Southwell, M. (2004). *El cuerpo en la escuela*. Extraído de:  
<http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/bitstream/handle/123456789/55155/EL002216.pdf?sequence=1>
- Souza Santos, B. (2014) *Epistemología del sur como postura: síntesis del conversatorio universidad de ecuador*. Extraído de:  
<https://andamiosjuridicos.wordpress.com/2014/04/17/boaventura-de-sousa-santos-la-epistemologia-del-sur-como-postura/>